En cabildo martes veynte e [illegible] de [illegible] años 72

306

Juan de Villarreal y Bernaldino de Porras arrendadores de la
alcabala del viento de los paños dezimos que por razon
que a los [illegible] traen paños a esta ciudad del
reyno de Valencia y montañas se les haze mucha ve-
[illegible] de [illegible] los paños [illegible] cerrados
y viendo por todos los veedores [illegible] por buenos
les condenan en mucha pena y les dan por [illegible] / no
siendo no teniendo [illegible] y bondad [illegible] / y cada
[illegible] a cuenta de [illegible] como solian / y cada
dia vendemos [illegible] por lo qual [illegible] molestias
de esta republica y los [illegible] deben recibir muy
[illegible] por ser muchos [illegible] paños [illegible]
[illegible] de Valencia y montañas y otros
[illegible] de esta ciudad a precios
[illegible] de [illegible] de venir necesa-
riamente moderados y la [illegible] de los mercaderes y [illegible]
[illegible] de acudir a [illegible] de los mercaderes [illegible] de los
[illegible] mas [illegible] paños [illegible] de ordinario
[illegible] de los [illegible] del viento [illegible] muy
[illegible] la dicha renta del viento [illegible]
[illegible] municipio [illegible] alcabala de [illegible]
[illegible] por ser todo lo [illegible] alcabala de renta
[illegible] / por ser [illegible] / y a [illegible] de
los dichos paños y casi [illegible] / suplica-
mos [illegible]
[illegible] remedio [illegible]
[illegible] de esta republica y de su
[illegible] bien [illegible] / de
[illegible] de manera que no teniendo los dichos paños [illegible]
[illegible] en toda [illegible] y [illegible] no [illegible]
convocados por los veedores [illegible] / y [illegible]
no les [illegible] protestamos lo que protestar nos con-
viene / en [illegible] protestamos [illegible] pagar la dicha renta / pues segun
[illegible] el comercio y trato de los dichos
paños [illegible]